

**PODER Y COMUNICACIÓN.
LA IRRESOLUBLE TENSIÓN ENTRE PALABRA, IMAGEN Y POLÍTICA**

**POWER AND COMMUNICATION.
TENSION BETWEEN WORD, IMAGEN AND POLITICS**

Mg. Claudio Salinas
Centro de Estudios de la Comunicación
Universidad de Chile
claudiorsm@yahoo.com
Santiago de Chile

Lic. Hans Stange
Centro de Estudios de la Comunicación
Universidad de Chile
hstangemarcus@yahoo.es
Santiago de Chile

Introducción

Pese a que la expresión “comunicación política” es reciente –sin duda motivada por la importancia cada vez mayor de la comunicación masiva en los espacios políticos– ya desde Aristóteles la reflexión sobre lo político implica la comprensión de ésta a partir de su dimensión comunicativa. Podría decirse incluso que “comunicación política” es una expresión redundante. Platón y Aristóteles sitúan el momento fundacional de lo político en el discurso (*logos*). Éste permitiría distinguir lo justo de lo injusto, alcanzar la virtud y constituir un orden para lo social. Sin embargo, A la vez denuncian que el discurso puede ser usado para los fines opuestos: ocultar la verdad, alcanzar el beneficio personal en desmedro del bien de la comunidad.

Es por lo anterior que el problema de la producción de lo político, en tanto sentido y discurso, no puede ser comprendido sino como una forma particular de comunicación. Esto no significa reducir la política a la comunicación o viceversa. Reconociendo que ambos constituyen ámbitos distintos del conocimiento y de la compleja vida social, se debe admitir que el núcleo central del fenómeno político no es sólo la manifestación de distintas formas de gobierno, la administración del poder o la organización social e institucional de éste, sino la capacidad, eminentemente discursiva, que lo político tiene para producir e instalar un régimen de significación para el mundo.

En un artículo anterior, del cual éste es una suerte de continuación, desarrollamos las diversas modalidades históricas en las que se ha dado esta relación entre comunicación y política (Salinas y Stange, 2006). El propósito ahora es abocarse a la serie de implicaciones y consecuencias que devienen de afirmar la naturaleza discursiva de lo político.

El discurso de lo político

Al pensar lo político son variados los elementos de la discusión. Por supuesto, una primera cuestión pudiese ser el estudio y crítica de las instituciones y los modos de gobierno, la legitimidad en el empleo de la fuerza, la administración del Estado o la regulación de las relaciones entre las personas y entre éstas y sus instituciones. Todo esto, sin embargo, antes que constituir el fundamento de lo político, es el objeto de su acción. Estas expresiones del quehacer político serían primero que todo la manifestación de una dinámica intrínseca que tiene como motor el conflicto, la disputa. Ésta, a su vez, no se entendería solamente como el conjunto de acciones de unos bandos o personas contra otros, sino como el resultado de un litigio permanente por el sentido y finalidad de la vida social.

Lo propio de lo político, entonces, sería la disputa por el sentido. Y esta disputa acontece primeramente en el plano del discurso. Tanto Platón como Aristóteles suponen que el discurso es la condición de posibilidad para la política. De aquí que sus esfuerzos se concentren no en los problemas de la administración de lo político (sus reflexiones sobre las funciones y formas del gobierno son incluso de tipo procedimental) sino en el control del discurso –y de su forma preeminente, la palabra– mediante un “arte” eminentemente político: la retórica.

La ambigua naturaleza de la retórica tiene su origen en el conflicto entre la justicia y el interés al momento de construir argumentos. El buen retórico es aquel “capaz de provocar desorden, pérdida de sentido, o bien aprovechar una situación equivalente ya establecida, y ofrecer una alternativa para recuperar el orden o crear otro sentido” (López, s.d.: 2). De esta forma, el arte de la palabra tiene, en principio, dos características: la primera de ellas es su empleo para resolver litigios y, en segundo lugar y a causa de lo anterior, que no tiene finalidad en sí misma, sino en función de los problemas a los cuales se aboca.

El problema central, en la retórica antigua, será por tanto el de la relación entre palabra, justicia y verdad. Platón y Aristóteles distinguirán dos tipos de retórica. Una recta, que conduce a la educación del alma y que es la que debiera practicarse en el espacio de lo político. En *Gorgias*, Platón señala que el objeto de la retórica versa sobre el mayor bien que es la causa de la libertad y del dominio de la ciudad (451d-452d), práctica que se realiza mediante discusiones sobre lo justo y lo injusto. Se sigue de esto que habría dos tipos de persuasión: la que produce conocimiento verdadero y la que produce sólo opiniones (*doxa*) sin conocimiento como fundamento (452d-455a). Este es el segundo tipo de retórica, aquel que emplea los argumentos para encantar a los auditores y obtener un provecho instrumental, que no es justo en sus fines ni verdadero en sus argumentos. Aristóteles, más laxo, matizará esta definición y se referirá a la retórica simplemente como una *techné* de la elocuencia.

La retórica sólo es posible en el litigio, pues es respecto de aquello que se puede debatir que cabe el ejercicio de la persuasión. Por ello, retórica y política aparecen tan vinculadas. Su uso justo viene a instalar un orden, en tanto que su uso interesado produce el mantenimiento de la disputa. Ya la Antigüedad clásica reconocerá, por tanto, que el problema central de lo político es el mismo que el del productor de fábulas o el filósofo: la producción de sentido. El *auctor*, devenido “autor” pero también “autoridad”, será aquel capaz de mirar al mundo y discernir en medio del ruido, de nombrar ese mundo y su significación. Muchos siglos después, Foucault reconocerá este mismo punto crucial:

“En toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar sus poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad (...) El discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse” (1970: 15).

Se trata, pues, de un problema de interpretación. El político litiga en pos de un orden para el mundo –su orden, que aspira a ser compartido por otros– y sus armas para esta lucha son, a pesar de sus evidentes consecuencias materiales y prácticas, propiamente discursivas. Foucault advierte y describe una serie de mecanismos discursivos para organizar el régimen de sentido de una sociedad: la capacidad de prohibir, la capacidad de negar el acceso a la palabra, la capacidad de dictaminar la verdad epocal. Una crisis política es, ante todo, una crisis del sentido del mundo, un desdibujamiento de la disputa. Hannah Arendt, por ejemplo, dirá sobre el momento inmediatamente posterior al fin de la guerra en Europa:

“Lo que hace tan difícil de soportar de la sociedad de masas no es el número de personas, o al menos no de manera fundamental, sino el hecho de que entre ellas el mundo ha perdido su poder para agruparlas, relacionarlas y separarlas” (2005: 62).

El espacio de lo político

Si bien lo propio de lo político es la disputa por el sentido, no cualquier discurso será pertinente para el acontecimiento del litigio político. Cada sociedad en épocas distintas posee esferas que pretende mantener al margen de la disputa por el sentido, presentadas como espacios de lo sagrado, lo verdadero, lo indiscutido o, al menos, lo habitual. Del mismo modo, otras esferas se presentan, a través de ciertas gramáticas y mediante ciertos tópicos particulares, como los ámbitos predilectos de lo político (vid. infra).

Para Platón, lo político es el espacio en el que la comunidad de iguales –que no son todos, por supuesto, sino aquellos que comparten la condición de hombres libres– se dedica a la búsqueda del bien superior: la justicia. Estos hombres tienen una doble función: por un lado, el uso recto del discurso, cuya máxima expresión es la filosofía (*noesis*), el pensar más alto; por otro lado, la contención de aquellos no dotados para la búsqueda de la verdad y, por tanto, para la aparición en lo público. Esta esfera de sentido, la comunidad, tendrá como correlato un espacio físico delimitado para la escenificación de lo político: el foro de la ciudad.

El pensamiento moderno se verá obligado a repensar la circunscripción de lo político al ámbito del discurso recto, en la medida que este espacio es abierto a nuevos sujetos y voces. Por un lado, la emergencia del programa de liberación y autonomización ilustrado propugna el principio de que los hombres son, en esencia, todos iguales, por lo que las antiguas distinciones fundadas en la casta social o la autoridad pierden su vigencia y lo político aparece como el espacio de realización de esta igualdad y de participación “democrática”. Por otro lado, la facultad de la razón que está en el origen de la libertad y la autonomía modernas –el mentado *Sapere aude!* kantiano– es también el estatuto y la norma que regirá el uso de la palabra, confinada, en lo que tiene de política, a un espacio bien delimitado: el espacio público burgués-ilustrado.

El espacio público moderno se conformará como una suerte de escena en la cual se reconocen los términos, las gramáticas, los sujetos y los objetos de la disputa política de nuestra época. Estos elementos configurarán una verdadera dramaturgia de lo político, perceptible en el uso de ciertos lugares físicos o simbólicos que se significan políticamente (la plaza, el café, el salón, el periódico, las cortes, los partidos, etc.) pero que manifiestan su real dinámica en el copamiento de ciertas mediaciones entre estos actantes. El espacio público se entenderá entonces como ese territorio de litigio, en aparente igualdad de condiciones, entre el interés privado y la razón de Estado, entre el bien privado y el bien común, entre la política y la economía, entre sujeto y comunidad, entre tradición y modernidad.

El advenimiento de nuevas retóricas mediáticas creará un nuevo espacio discursivo para la escenificación de lo político que se entrecruzarán con el espacio público moderno, a veces de forma armónica, otras de manera irrecusablemente conflictiva, pero ampliando y diversificando, en cualquier caso, las posibilidades y condiciones de exhibición de lo político (cf. Jara, Salinas y Stange, 2005). Son conocidas las analogías sobre la televisión como un nuevo “foro”, sobre Internet como una “comunidad” o la radio como una forma de “inclusión democrática”; lo cierto es que el espacio mediático no constituye sólo la tecnificación o resonancia del anterior espacio público: en tanto desplazamiento en el campo de la comunicación, impone nuevos formatos, lenguajes y temas que obligan a repensar las discursividades en las cuales se juega la política.

Prácticas y sujetos de lo político

A estas alturas, parece evidente que cualquier espacio discursivo podría constituirse en un espacio político y, sin embargo, este espacio aparece medianamente delimitado en cada época y cada sociedad. Reconocemos en él marcas determinadas, subjetividades propias y prácticas particulares. No sería, entonces, la mera discursividad la que constituye por sí misma lo político –a pesar que es su *conditio sine qua non*– sino la inscripción de tal o cual esfera discursiva a un conjunto de gramáticas y subjetividades que, una vez legitimadas, producen las condiciones para la disputa política.

Surgen, así, sujetos y prácticas políticas que determinan la producción de sentido, habilitan el acceso al discurso, establecen los objetos (relatos, interpretaciones) del litigio y movilizan representaciones, imaginarios y acciones. Estas verdaderas “condiciones de producción y reconocimiento” de lo político pueden ser también de naturaleza no-discursiva. El ejercicio unilateral de la fuerza o la suspensión transitoria del derecho, que en apariencia cancelarían la disputa política, se vuelven bajo esta perspectiva los momentos de mayor tensión y reconocimiento de lo político.

Esta sintaxis de lo político es expresada históricamente en una serie de sujetos, rituales y actos productores de lo político: en la emergencia de un *ethos* propio para cada espacio de disputa. En la Antigüedad, la comunidad de iguales se constituye como guardiana del *microphronein*, el mínimo pensar propio de quienes tienen por mayor preocupación la mera satisfacción de su interés. Tal relato supone que la irrupción de estos mínimo-pensadores en lo político se traduce en el desdibujamiento de éste y la desviación de la polis del camino a la justicia, al tiempo que iguala las palabras de aquellos cuya alma ha sido educada con las palabras de aquellos que son, en verdad, desiguales. Por esto, la subjetividad política clásica se articula en torno a la figura del *auctor*: aquel con capacidad de discernimiento –de lo bueno y lo malo, lo justo e injusto –por medio de la palabra que re-funda el orden, devenido en *auctoritas*. El espacio discursivo-político debe regirse por principios morales que ejerzan la máxima autoridad, de lo cual resulta la necesidad de distinguir entre las dos retóricas, la sujeta a estos principios, recta y justa, y la otra, manipuladora e instrumentalizada, propia de quienes deben ser mantenidos a raya del campo político. Retórica ajustada antes que sofística; espacio cerrado a los iguales antes que abierto a todos los hombres.

En la época moderna, el *ethos* político se constituye, en parte, desde el reconocimiento de la igualdad de los desiguales. Este reconocimiento es paradójico: en cierto modo, la participación democrática consiste en la aceptación como “iguales” ya no sólo de los mismos sino también de los otros; pero esta misma aceptación de lo desigual supondrá la irrupción de una multiplicidad comunicativa que estalla lo político. Frente a esto, el espacio público ilustrado se configurará a partir de una serie de categorías que intenten “despersonalizar” –en el sentido de la transformación del sujeto en un discurso, en un relato móvil y dinámico dentro del campo político y semántico de la modernidad– el debate político en orden a fijar el trayecto del discurso.

De esta forma, el espacio público político se torna un espacio categorial para el uso de la palabra respecto de los asuntos políticos. La entrada a este espacio, en principio, “está fundamentalmente abierta a todos los ciudadanos” (Habermas, 1981: 53). La acción comunicativa es, por supuesto, elocuente, pero por sobre todo debe ser *clara*, es decir, debe iluminar respecto de los asuntos políticos tratados. Ya no se trata de conducir las voluntades hacia una determinada acción, sino de dirigirlas hacia una *ratio*, “que se elabora en la concurrencia pública de argumentos privados en calidad de consenso acerca de lo prácticamente necesario en el interés universal” (*ibid.*: 118). El litigio ya no se produce respecto de aquello sobre lo cual no hay claridad, tampoco sobre la diferencia; reducido a dialéctica, la retórica moderna es reconvertida en discurso sobre el progreso, en ciencia del consenso. “Las” polis han sido reemplazadas por “la” civilización, que ya no admite la posibilidad de un discurso de la no-verdad.

Todo aquello que tiene de rigorista y disciplinario el espacio público moderno parece acabar con el advenimiento de la sociedad de los medios y sus discursos *massmediáticos*. Excedidos los límites entre una dimensión ética y otra estética del discurso (si se quiere, confundidos los límites entre esas dos escenas que son el foro y el espectáculo), aparece esta transformación como la imposibilidad aparente de acudir a un criterio normativo para definir roles y posiciones en el espacio público. Como cuestiona Ferry:

“¿Qué ‘razón’, qué racionalidad política se podría esperar, en efecto, de un espacio público democráticamente ampliado hacia esa masa heterogénea de las opiniones de individuos y de grupos, en los que se expresa la diversidad conflictual de intereses parciales de la sociedad civil?” (1998: 18).

Pero la imagen mediática supone una transformación algo más compleja que la sola agregación de individuos heterogéneos a lo público. Implica, con ellos, la aparición de discursividades y posiciones disímiles y variadas, que transforman el espacio mediático no sólo en la ampliación, mediante la técnica, del espacio público político, sino que primeramente en el espacio de presentación de casi la totalidad de los aspectos de la vida social. El espacio mediático no es el lugar del sinsentido, donde llega, para desaparecer, la discursividad de lo político; por el contrario, es el espacio de reconfiguración del *ethos* político moderno, en el cual nuevos sujetos, nuevos intereses y nuevas formas de socializar surgen como articuladores de la disputa por el sentido (cf. Lipovetsky, 1986; Baudrillard, 1991 y 1998; Wolton, 1997).

El ethos de lo político

Estos nuevos sujetos introducen en lo político el problema de la desigualdad social y cultural, desestabilizando y desbordando el campo acotado de la *praxis* política con nuevas discursividades que ya no pueden legitimarse en el reconocimiento afirmativo de lo desigual (Rancière, 1994: 49 y ss.). La emergencia de los medios masivos y las tecnologías de la comunicación implicaría una redefinición de las relaciones y prácticas políticas, la primera de las cuales es la progresiva reconversión de la mediación de lo público en una *mediatización* pública. En esta reconversión, la forma predominante será la visual.

La imagen de lo político aparece como la expresión masiva de lo político mismo. Wolton reconoce al menos dos formas de entender la imagen: la primera “identifica los logros técnicos y comerciales de la imagen con las etapas de la liberación individual y colectiva”. El segundo modo “es el que difunden aún más ampliamente las élites, grupos (...) nunca inclinados a comprender la gramática, el uso y el impacto de la imagen” (1997: 9-10). El primer modo asimila la preeminencia de la imagen a la de una época “posthistórica”, al tiempo que el segundo modo reestablece, desde las resistencias de las élites ilustradas, la sospecha platónica respecto de las imágenes.

En cualquier caso, la explosiva producción de imágenes en el campo mediático producirá una excedencia de discursividades. Dicho de otro modo, la retórica política ya no se acotaría al ámbito exclusivo de la palabra y menos al del discurso oral. Aparece escrita en la prensa, como imagen en los medios audiovisuales, aparece en el gesto y en el montaje, aparece en el color y sonoridad televisiva. Dice Leonor Arfuch:

“Si la televisión se ha constituido, según algunos, en el nuevo espacio público, ¿cómo evitar que su factura como soporte, sus recursos técnicos, sus géneros discursivos, impongan su propio ritmo, su *timing*, sus reglas temáticas, compositivas, estilísticas, diríamos como Bajtín, a cualquier materia, de la política a la intimidad?” (2000: 72).

Los nuevos medios, sobre todo la televisión –y hoy, cada vez más, Internet –se tornan los espacios no sólo de visibilización, sino también de disputa por lo político. En estos nuevos escenarios del litigio por el sentido, tópicos clásicos del debate público –la libertad, el orden, la seguridad, la soberanía, la nacionalidad, la representatividad, etc.– deberán compartir trayectos con la irrupción de lo íntimo y lo emotivo como temas del discurso público político. Junto con la palabra, la razón también cede los espacios a nuevos discursos legitimados en la exhibición de la vida privada: *reality shows* y campañas políticas no se distinguen. La obscenidad reemplaza al pudor y el espacio mediático, antes que en espacio de consenso sobre el interés general se transforma en espacio de autorrepresentación publicista de los intereses, deseos y pasiones de nuevo cuño (v. gr. Habermas, 1998; Baudrillard, 1988; Lipovetsky, 1986).

Si lo político se entiende a partir de su naturaleza discursiva y ésta, a su vez, se reconoce por su inscripción en una gramática y un *ethos* determinado, podemos sugerir que los términos del debate por el sentido se juegan más en el conjunto de reglas que en el conjunto de enunciados. Lo político trataría menos sobre el sentido mismo que sobre su uso, interpretación, transformación e intercambio. Como señalara Foucault (vid. *supra*), el discurso es no sólo lo disputado, sino el modo mismo del litigio político.

Es precisamente este carácter performativo del discurso el que induciría a pensar la esfera de lo político más allá de la metáfora ya largamente referida del territorio. Además de un *locus*, lo político es un entramado de relaciones de fuerzas, un conjunto de codificaciones explícitas e implícitas, un tejido de interacciones mediante los cuales acontece la lucha por la interpretación de los discursos (v. gr. Hernández, 1997; Virilio, 1998). Es esto el núcleo mismo del quehacer político.

¿No conduce esta concepción de la política de regreso al problema mismo de la producción de sentido? Si es esta producción el objeto de la disputa política y, a la vez, esta disputa se organiza y reconoce a partir de interpretaciones discursivas sobre lo real, ¿debemos señalar que el discurso es entonces la finalidad, el origen y también el medio de lo político? A fin de cuentas, ¿qué disputa lo político?

La racionalidad de lo político

Si lo disputado es una especie del discurso que organiza las condiciones de posibilidad para otros discursos y ordena nuestro sentido del mundo, la práctica política sería el litigio constante por ese conjunto de prácticas sociales, significaciones y discursos, de un horizonte de sentido, a partir del cual definimos nuestra manera de estar en el mundo.

Adorno y Horkheimer (1970), denominan a este horizonte con el término “racionalidad”, que emplean sistemáticamente para nombrar la expresión de cierta voluntad de dominio del hombre sobre el mundo, voluntad que realizaría su propósito mediante el ejercicio de la razón. Esta racionalidad constituiría la lógica de desarrollo de toda la época moderna y alentaría la creciente importancia de la tecnología, la ciencia y el mercado –en la medida que constituyen tecnologías de dominio sobre la naturaleza y motivos de disputa entre los hombres– a la vez que un cierto *ethos* social que promueve un sujeto activo, móvil y expansivo: el hombre moderno. Ambas lógicas, la técnica y la subjetividad, conformarían la racionalidad moderna. Sin embargo, al adquirir esta racionalidad una lógica de desarrollo propia –gracias al despliegue del capitalismo como modelo económico y del liberalismo como modelo político ideológico– e imponer sus términos a la totalidad del sistema social, invierte el lugar del hombre en la relación de dominio y lo coloca a éste como objeto de la dominación. La técnica, constituida en relación social, se transformaría en el eje de esta nueva racionalidad instrumental, que aparecería entonces como una nueva forma de discursividad política, y su ejercicio y dominio en la lógica que subyacería al conjunto de las prácticas materiales y discursivas en las sociedades contemporáneas.

Foucault, por otra parte, entenderá este mismo concepto, la racionalidad, como una serie de mecanismos, discursos y tecnologías diseñados y diseminados en la vida cotidiana. Sobre esto, dice Arancibia:

“Se trata de una racionalidad cuyo orden discursivo ahora se vuelca enunciativa y performativamente sobre la superficie de la vida. Con el estallido de microrelatos cotidianos se teje una retícula significativa de la vida, que organiza y dispone un conjunto de sentidos permanentemente reconstruidos” (2006: 43).

Foucault desarrolla sus ideas sobre la racionalidad (o las racionalidades) que animan la vida cotidiana a través del estudio del liberalismo y de sus expresiones materiales en esferas como el comercio, la acción del Estado e instituciones sociales como la cárcel o el manicomio. En general, afirma que la racionalidad moderna actúa estableciendo mecanismos de control, de disciplinamiento y de normalización sobre los cuerpos y las acciones cotidianas de los sujetos mediante una serie de operaciones que ya no se despliegan solamente desde un campo político tradicional, sino desde una multiplicidad de campos distintos, desde el económico hasta el biológico, que actúan como dispositivos (i.e. disposiciones) de esta racionalidad, “constituyendo un saber y un conjunto de normas, criterios y racionalidades, que cristalizan una forma específica de poder, de prácticas y orden social” (Foucault, cit. *ibid.*: 44). Cada uno de estos espacios, materiales y discursivos, constituirían una expresión de la disputa política por el dominio sobre el sentido.

Si la racionalidad se concibe como ese relato fundamental de las esferas discursivas de lo social; si a la vez constituye el marco y el conjunto de dispositivos mediante los cuales se articulan y legitiman esos mismos discursos; si se erige como un conjunto de prácticas y subjetividades en acto, la racionalidad aparecería entonces como el sustrato último de la producción de sentido y, por tanto, como el propósito de toda disputa política. La racionalidad sería el discurso por el cual se disputan los discursos. Lo político, entonces, devenido práctica *sobre* el discurso, constituye su accionar en los puntos de modulación del sentido. No sería su propósito dirimir la verdad, discernir lo justo u otorgar el orden. No sería su meta la adquisición o el mantenimiento del poder. Este poder no sería, en sí, algo más que la posibilidad de *nombrar* de un modo distinto lo conocido y también la posibilidad de evitar ese decir: el silencio. Lo político, este litigio por el sentido, no se tiene a sí como propósito aún cuando la afirmación de su existencia sea ya, quizás, el modo primordial en que los hombres estemos en el mundo.

Bibliografía

- ADORNO, Theodor y HORKHEIMER, Max. 1970. *Dialéctica de la Ilustración*. Buenos Aires: Sur.
- ARANCIBIA, Juan Pablo. 2006. *Comunicación política. Fragmentos para una genealogía de la mediatización en Chile*. Santiago de Chile: Arcis.
- ARENDRT, Hannah. 1993. *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- ARFUCH, Leonor. 2000. "Lo Público y lo Privado en la Escena Contemporánea: Política y Subjetividad". *Revista de Crítica Cultural*. Nº 21.
- ARISTÓTELES. 1999. *Política*. Madrid: Gredos.
- BARTHES, Roland. 1990. "La retórica antigua". En *La aventura semiológica*. Barcelona: Paidós.
- BAUDRILLARD, Jean. 1991. *La Guerra del Golfo no ha Tenido Lugar*. Barcelona: Anagrama.
- 1998. "El éxtasis de la comunicación". En FOSTER, Hall (comp.). *La posmodernidad*. Ciudad de México: Colofón.
- BELL, Daniel. 1974. "Modernidad y Sociedad de Masas: Variedad de las Experiencias Culturales". En BELL, Daniel. (comp.). *Industria Cultural y Sociedad de Masas*. Caracas: Monte Ávila Eds.
- FERRY, Jean-Marc. 1998. "Las transformaciones de la publicidad política". En WOLTON, Dominique, et al. *El nuevo espacio público*. Barcelona: Gedisa, col. El Mamífero Parlante.
- FOUCAULT, Michel. 1970. *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.
- HABERMAS, Jürgen. 1998. *Facticidad y validez*. Madrid: Trotta.
- 1981. *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona: Gustavo Gili.
- HERNÁNDEZ, María Elena. 1997. "La sociología de la producción de noticias. Hacia un nuevo campo de investigación en México". *Revista Comunicación y Sociedad* Nº 30. pp. 209-242.
- JARA, René, SALINAS, Claudio y STANGE, Hans. 2005. "Un paseo por el mall". *Comunicación y Medios* Vol. XV Nº 16. pp. 221-236.
- LIPOVETSKY, Gilles. 1986. *La era del vacío*. Barcelona: Anagrama.
- LÓPEZ, Ricardo. (s. d.). "El Rostro de Caín y la Decisión de Hércules: Libertad y Determinismo en la Persuasión". s. e.
- PLATÓN. 1982. *Gorgias*. Santiago de Chile: Andrés Bello.
- RANCIÈRE, Jacques. 1994. *En los bordes de lo político*. Santiago de Chile: Universitaria.
- RIVANO, Juan. 1998. *Retórica para la audiencia*. Santiago de Chile: Bravo y Allende eds.

SALINAS, Claudio y STANGE, Hans. 2006. "¿Viejos problemas, nuevas soluciones? Comunicación (y) política". *Comunicación y Medios*. Vol. XVI. Nº 17. pp. 145-157.

VERÓN, Eliseo. 1998. "Interfaces. Sobre la democracia Audiovisual Evolucionada". En WOLTON, Dominique, et al. *El nuevo espacio público*. Barcelona: Gedisa, col. El Mamífero Parlante.

VIRILIO, Paul. 1998. *La máquina de visión*. Madrid: Cátedra, col. Signo e Imagen.

WOLTON, Dominique. 1997. "Imagen, Imagen, Cuando Nos Atrapas..." En DAYAN, Daniel y VEYRAT-MASSON, Isabel. (comps.). *Espacios Públicos en Imágenes*. Barcelona: Gedisa, col. El Mamífero Parlante.